

Los impuestos ¿bajan o suben?

GERMÀ BEL

(Publicado en El País, Cat., 29 de diciembre de 2003)

En el momento en que la campaña electoral en Cataluña entraba en su recta final se produjo una gran convulsión en el Partido Popular, a raíz de la política fiscal decidida por Alberto Ruiz Gallardón, alcalde de Madrid. Ese episodio es muy revelador de la forma en que el gobierno central ha planteado su discurso político sobre los impuestos. Vale la pena revisarlo.

Unas semanas atrás el alcalde de Madrid anunció la aprobación de un espectacular aumento de impuestos locales para 2004. Finalmente, el nuevo secretario general del PP, Rajoy, impuso su orientación política y el alcalde anunció la retirada del recargo del 50% en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de las viviendas vacías y no utilizadas. El que Gallardón retirase, entre los muchos aumentos de impuestos que aprobó, el único cuya entrada en vigor en 2004 era imposible es un pequeño detalle que no debe oscurecer lo más relevante: el regreso del alcalde de Madrid al discurso oficial del PP sobre la bajada de impuestos.

Claro que las arcas municipales de Madrid no perderán un solo euro con esta rectificación. Para la entrada en vigor efectiva de este tipo de recargo es necesario un cambio de la normativa estatal que precise el concepto de vivienda vacía. Y, según el gobierno central, tal cambio ni está ni se le espera. Esto no deja de ser curioso, pues, aunque no ha sido muy recordado a lo largo de este episodio fiscal, la paternidad verdadera de la idea del recargo sobre las viviendas vacías corresponde a todo un peso pesado del gobierno, Rodrigo Rato. No en vano, éste anunció el 29 de octubre de 2002 en Badajoz que el gobierno se proponía establecer un recargo tributario a los ciudadanos que tengan viviendas vacías y no utilizadas. Por tanto, no deja de sorprender la muy crítica reacción de Rato, padre de la idea, a su aplicación práctica en Madrid.

En sustancia, aun después de la rectificación de Gallardón, el aumento de los ingresos impositivos municipales de 2004 en Madrid será exactamente el mismo. Sobre todo, por el efecto del crecimiento medio del 24% del IBI. La técnica usada para lograrlo es indirecta pero sencilla: tras el gran aumento de los valores catastrales aprobado por el gobierno central en 2000-2001, ayuntamientos como los de Barcelona y Madrid fijaron topes a la repercusión de los nuevos valores catastrales en la cuota del IBI. Ahora, simplemente, en Madrid han decidido eliminar el tope, y permitir así que el aumento de la cuota del IBI se manifieste con toda su exuberancia.

Pero no sería justo ver en el hecho de que el aumento efectivo de los impuestos sea importante otra contradicción de Gallardón con la política del PP. Porque la política del gobierno central ha sido afirmar que bajaba los impuestos mientras que en la práctica los subía. Según el último informe de la OCDE la presión fiscal ha crecido mucho con el PP. En 1995 la recaudación fiscal absorbía 32,8 de cada 100 euros producidos en la economía española. En 2002 de cada 100 euros producidos eran ya 35,6 los que iban a impuestos. Es decir, la presión fiscal ha subido casi tres puntos, del 32,8 al 35,6% del PIB, entre 1995 y 2002. En el mismo período, en el conjunto de la OCDE la presión fiscal ha subido menos de un punto, y en la Unión Europea el aumento no ha llegado al medio punto. De hecho, España es el líder de la UE en aumento de la presión fiscal.

Esto puede parecer extraño a quien haya oído decir que en 1998 se rebajó el IRPF. Esa rebaja, aunque muy desequilibrada a favor de las grandes rentas, existió. Pero el gobierno se negó a ajustar el IRPF por la inflación en los años siguientes. Por esto, en 2002 la presión real por IRPF para los contribuyentes de rentas medias y bajas volvió a ser mayor que antes de la reforma de 1998. Tras la última reforma que ha entrado en vigor en 2003 las cosas seguirán igual, puesto que otra vez el

gobierno se ha negado a ajustar el IRPF por la inflación en 2004, y ha anunciado que seguirá así en el futuro. Por otra parte, el gobierno ha aumentado otros impuestos -generalmente indirectos- y aún ha creado otros nuevos. Como 2003 es año electoral el gobierno ha mostrado más contención. Pero no es difícil recordar la catarata de aumentos de impuestos y tasas aprobadas para 2002: el IVA de autopistas, butano y ciclomotores, los impuestos sobre tabaco, alcohol y el nuevo impuesto sobre combustibles, etc.

En resumen, tras casi ocho años de gobierno del PP se pagan más impuestos. Los españoles de rentas muy altas, sobre todo si las obtienen del capital u otras vías diferentes a la nómina, pueden percibir una realidad diferente. La reforma del IRPF les proporcionó suficientes beneficios. Pero la gran mayoría paga más, porque su rebaja del IRPF fue pequeña y se diluye con el tiempo, y además ahora pagan más tributos por otras vías. Por eso no perciben que hayan bajado sus impuestos, y están en lo cierto. Considerando a los contribuyentes en su conjunto, la política fiscal del gobierno ha consistido en afirmar que bajaba los impuestos mientras que en la práctica los subía. Por tanto, la herejía de Gallardón no fue subir los impuestos, sino hacerlo sin decir que los bajaba. Tras su rectificación, Gallardón regresó a la ortodoxia política del PP. Y ahora Rajoy debe estar más tranquilo: podrá prometer que seguirán 'bajando' los impuestos.